



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 San Juan Nepomuceno

Estado No. 27 De Miércoles, 9 De Marzo De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13657408900120200003200	Ejecutivo	Alexander Salcedo Serrano	Juan Manuel Tamara Herrera	08/03/2022	Auto Decreta Terminación Del Proceso
13657408900120150009600	Ejecutivo	Crezcamos S.A.	Angel Gabriel Castro Ariña	08/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13657408900120220002000	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Banco De Bogota -.	Jorge Manjarrez Suarez	08/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13657408900120220004500	Ejecutivos De Menor Y Minima Cuantia	Bancolombia	Construccion Y Equipos Jvc Sas	08/03/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago
13657408900120180003800	Procesos Ejecutivos	Rafael Barrios Ledezma	Miriam Isabel Rojas Caro	08/03/2022	Auto Decide Liquidación De Crédito
13657408900120120019900	Verbal Sumario	Gabriela Del Carmen Castro Vasquez	Miguel Haroldo Mejia Fernandez	08/03/2022	Auto Decide - Autorizar Entrega Deposito

Número de Registros: 6

En la fecha miércoles, 9 de marzo de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE MIGUEL COTES PINEDO PINEDO

Secretaría

Código de Verificación

cfa4cdd3-6831-49a7-b8b4-98428d39c45a